

CENTRO COSMOPOLITA UNIÓN Y PROGRESO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

De acuerdo con lo previsto en el artículo 33 de sus Estatutos, con la aprobación de la Comisión Directiva, se convoca a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en Bv. Carlos Pellegrini 342 de la ciudad de Roldán, departamento San Lorenzo, provincia de Santa Fe, el día Viernes 18 de Septiembre de 2026 a las 18:00 hs. cuyo Orden del Día, es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos socios para que suscriban juntamente con el Presidente y el Secretario el acta de Asamblea Extraordinaria.-
- 2) Lectura y consideración del proyecto de ACTA COMPROMISO propuesto por la Municipalidad de Roldán, y sus eventuales modificaciones, para la posible afectación de las instalaciones del Centro Cosmopolita Unión y Progreso como Centro de Evacuación, en el marco del Plan Preventivo y de Contingencia Hídrica ante la llegada del Fenómeno de "El Niño".

LUCIANO BIANCHI

Presidente

MARIA ALEJANDRA CASTILLO

Secretaria

Nota: Art. 35 del Estatuto.- "Para constituirse las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se requiere la presencia de la mitad de los socios activos. Si transcurridos sesenta minutos desde la hora fijada para la realización del acto no se obtuviese quórum, estas podrán constituirse, deliberar y decidir con cualquier número de asociados presentes."

la presencia de la mitad de los socios activos. Si transcurridos sesenta minutos desde la hora fijada para la realización del acto no se obtuviese quórum, estas podrán constituirse, deliberar y decidir con cualquier número de asociados presentes."

\$ 45 566735 Sep. 3

SANATORIO AVENIDA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1era y 2da CONVOCATORIA)

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 22 de Septiembre de 2026 a las 18 hs. en primera convocatoria y en caso de no llegarse al quórum legal, en segunda convocatoria a las 19 hs., a celebrarse en la sede social sita en calle Avenida Córdoba N° 2058 de la ciudad de Esperanza, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto al Presidente;
- 2) Razones de la demora en la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria;
- 3) Consideración de la memoria, Estados Contables, Cuadros y Anexos que los complementan correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de Septiembre de 2022, 2023, 2024 y 2025, y situación económica financiera de la sociedad;
- 4) Consideración de la gestión de los directores y síndico, y sus retribuciones por los ejercicios finalizados en fecha 30 de Septiembre de 2022, 2023, 2024 y 2025.
- 5.-) Consideración y destino de los resultados de los ejercicios contables cerrados el 30 de Septiembre de 2022, 2023, 2024 y 2025;
- 6) Designación de autoridades. Fijación del Número de Directores titulares y suplentes por parte de la Asamblea. Designación de un Síndico titular y un Síndico Suplente. Aceptación de Cargos, Declaración Jurada PEP.
- 7) Autorizaciones Inscriptorias para la realización de trámites ante el RPJEC y presentaciones necesarias ante los organismos correspondientes.-

Se les recuerda a los señores accionistas que deberán dar estricto cumplimiento al artículo 238 de la Ley General de Sociedades.-

EDGARDO ALCIDES BUXMANN

PRESIDENTE

\$ 250 566736 Sep. 3 Sep. 9

CENTRO MÉDICO IPAM S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA y EXTRAORDINARIA

(1era y 2da CONVOCATORIA)

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de CENTRO MÉDICO IPAM S.A., conforme disposiciones legales y estatutarias, simultáneamente en Primera convocatoria para el día 24 de septiembre del año 2026 a las 11 horas en el domicilio social de calle Sarmiento 3125 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; y en caso de fracasar la primera convocatoria por falta de quórum, se convoca simultáneamente a los accionistas a la segunda convocatoria que se celebrará una hora después de la fijada para la primera, en el mismo domicilio; y para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

"1) Designación de dos accionistas para confeccionar, aprobar y firmar el acta de asamblea junto con el Presidente de la misma; 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos, Informe de Auditoría Externa, Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2026; 3) Ratificación y Aprobación de Revaluación de Inmuebles reflejado en los Estados Contables correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30/06/2026, en virtud de la Revaluación de Inmuebles sitios en calle Sarmiento 3125 y Gaboto 1076, ambos de Rosario. 4) Consideración del Resultado del Ejercicio y determinación de su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 6) Consideración de la remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia en exceso de las disposiciones del art. 261 Ley 19.550 por las funciones técnico administrativas desarrolladas. 7) Fijación del valor de la acción según lo establecido en el artículo 17 del Estatuto."

JACOBO JORGE KOHAN

Presidente

DNI 14.081.505

NOTA: Los accionistas: a) deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 y modificatorias, bajo los apercibimientos de la norma ut-supra citada; y b) pueden hacerse representar en las asambleas con las facultades y limitaciones impuestas por el art. 18 del Estatuto social de Centro Médico Ipam S.A.

\$ 500 566725 Sep. 3 Sep. 9

ECHESORTU FOOTBALL CLUB

ASAMBLEA ORDINARIA / EXTRAORDINARIA

Por resolución de la Comisión Directiva del Echesortu Football Club se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria / Extraordinaria a realizarse el día 12 de Setiembre

2026, a las 9 hs. en la sede del Club, San Nicolás 1350 de la ciudad de Rosario, de no contar con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto en la primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria con el número de asociados que concurran después de transcurridos 30 (treinta) minutos. Se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1) Designación de dos socios para que tomen nota del acto y suscriban el Acta de la Asamblea conjuntamente con las autoridades del Club.

2) Aprobación de Memorias y Balances Ejercicios anuales Nº 92 (fecha de inicio 1/3/2024 fecha de cierre 28/2/2025) Nº 93 (fecha de inicio 1/3/2025 fecha de cierre 28/2/2026).

3) Designación de una persona para que realice los trámites ante el Registro de Personas Jurídicas, Empresas y Contratos de la Provincia de Santa Fe, con facultad de aceptar las observaciones que requiera dicho organismo público.

YAMILA GONZALEZ PINTO

SECRETARIA

MARIA ESTELA MONTIRONI

PRESIDENTA

\$ 200 566622 Sep. 03 Sep. 04

ASOCIACIÓN MÉDICA DEPARTAMENTO CONSTITUCIÓN

ASAMBLEA ORDINARIA / EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores asociados de la Asociación Médica Departamento Constitución a participar de las ASAMBLEAS que se llevarán a cabo el día 30 de septiembre de 2026, en la delegación de la Asociación Médica Departamento Constitución, sita en calle Jujuy 570 de la ciudad de Villa Constitución, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe, conforme al siguiente cronograma y temarios:

1. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (Hora de inicio: 19:00 h.)

Se iniciará en primera convocatoria a las 19:00 horas, y en segunda convocatoria a las 19:30 horas, celebrándose válidamente en este último caso con los miembros presentes, para tratar el siguiente orden del día: 1. Nombramiento de dos asociados que firmarán el acta juntamente con el Presidente y el Secretario de la Asociación. 2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026. 3. Designación de las personas

autorizadas para realizar todos los trámites ante el Registro de Personas Jurídicas, Empresas y Contratos de la provincia de Santa Fe, con facultad de aceptar las modificaciones u observaciones que requiera dicho organismo público.

2. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA (Hora de inicio: 20:00 h.)

A su finalización, se dará inicio a la Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria a las 20:00 horas, y en segunda convocatoria a las 20:30 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1. Nombramiento de dos asociados que firmarán el acta juntamente con el Presidente y el Secretario de la Asociación. 2. Consideración y aprobación de la reforma del artículo 27 del Estatuto Social, en lo relativo a la duración de los mandatos de los miembros de la Comisión Directiva, proponiéndose la modificación del plazo actual de dos (2) años a tres (3) años. 3. Designación de las personas autorizadas para realizar todos los trámites ante el Registro de Personas Jurídicas, Empresas y Contratos de la provincia de Santa Fe, con facultad de aceptar las modificaciones u observaciones que requiera dicho organismo público.

Se hace constar que se encuentra a disposición de los asociados la documentación que será tratada en ambas asambleas para su libre inspección en la sede social.

Alcorta, 1 de setiembre de 2026

DR. MAURICIO DONNARI

PRESIDENTE

Publíquese por 3 días en Boletín Oficial según artículo 237 ley 19550 y modificatorias.

\$ 380 566656 Sep. 03 Sep. 07

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL NUEVO BANCO

DE SANTA FE S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

(1a. Y 2a. CONVOCATORIA)

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio sito en Av. 27 de Febrero Nº 372 de la ciudad de Rosario (Club Banco Provincial de Santa Fe), el día 3 de octubre de 2026 a las 9:30 hs., en primera convocatoria y, en caso de no reunirse el quórum requerido, en segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 10:30 hs., a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Para ser decidido con el quórum y las mayorías de la Asamblea Ordinaria:

- 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta de asamblea con el Presidente.
- 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026.

Para ser decidido con el quórum y las mayorías de la Asamblea Ordinaria y/o Extraordinaria, según corresponda:

- 4) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026 y su destino. En su caso, constitución, desafectación y/o reasignación total y/o parcial de reservas facultativas y/o estatutaria.

EL DIRECTORIO.

NOTAS: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (conf. art. 238 de la Ley Nº 19.550). Dicha comunicación deberá ser efectuada por correo electrónico a la dirección: sanchezlc@bancosantafe.com.ar.

Se deja constancia que las copias de la Memoria, los Estados Contables y cualquier otra documentación a ser considerada en la asamblea convocada se encontrará a disposición de los accionistas en el domicilio sito en calle San Martín Nº 715, P. 2 de Rosario, en el término de ley. Horario de atención: lunes a viernes de 10:30 a 14:00 hs.

\$ 500 566658 Sep. 03 Sep. 09

S. A. DE HACENDADOS DE RAFAELA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1a. Y 2a. CONVOCATORIA)

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Septiembre de 2026, a la hora 17 en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera. - La reunión tendrá lugar en la sede social de Avenida Brasil Nº 1951 de la ciudad de Rafaela, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de tres accionistas, para que firmen el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de los documentos contemplados en el art. 234, inciso 1º Ley 19550, correspondientes al 106º ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026.
- 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 2025 y el 30 de junio de 2026 y tratamiento de la retribución a los miembros del directorio, de corresponder en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley 19550.
- 4) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio.
- 5) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio, elección de los que correspondan y designación entre los electos del Presidente y Directores titular y suplentes, todos por el período estatutario de tres ejercicios.

RICARDO ÁNGEL TROSSERO

PRESIDENTE

\$ 250 566661 Sep. 03 Sep. 09

ASOCIACIÓN MUTUAL GRAN ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Órgano Directivo de la Asociación Mutual Gran Rosario convoca a sus asociados activos a participar de la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día viernes 23 de octubre de 2026, a las 16:00 hs., en el local de la calle Av. Alberdi 11 de la ciudad de Rosario, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos (2) asociados activos para firmar el acta de la Asamblea, junto con el Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 2025-2026.
- 3) Consideración de la cuota societaria.

ROSARIO (Santa Fe), setiembre de 2026.-

Cristian Ovando

Secretario

Miguel Angel Auad

Presidente

Art.37º) Para participar de las Asambleas y actos eleccionarios es imprescindible: a) Ser socio Activo. b) Presentar carnet social. c) Estar al día con la tesorería. d) No hallarse purgando penas disciplinarias. e) Tener 6 (seis) meses de antigüedad como socio.

\$ 100 566667 Sep. 03

ASOCIACIÓN CIVIL TRIBU ISLEÑA LOS TOBAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1a. Y 2a. CONVOCATORIA)

ASOCIACIÓN CIVIL TRIBU ISLEÑA LOS TOBAS. De acuerdo a lo establecido por el Estatuto, convoca a los señores socios activos y vitalicios que cuenten con la cuota social al día, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizara en la sede social calle Demetrio Gómez S/N de Alto Verde Provincia de Santa Fe el día 23 de septiembre de 2026 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas segunda convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y consideración del Acta de Asamblea Anterior.
- 2) Tratamiento de la modificación del art. 7 inc. d) y 46 del estatuto a fin de adecuarlo a lo solicitado por ARCA.
- 3) Designación de dos (2) socios activos presentes para que se suscriban el acta de la Asamblea.

Santa Fe, 31 de Agosto de 2026.-

FDO. ÁNGEL DANIEL PIEDECASAS

PRESIDENTE

\$ 300 566677 Sep. 03